

el puente

Boletín de la Asociación de Amigos de Broto y su Valle



Nº 2 - Agosto de 2011

una rampa y algo más

El pasado 21 de julio finalizó la construcción de la rampa de San Clemente. Por ella pueden acceder a la ermita las personas con movilidad reducida o las que conducen sillas de uno u otro tipo, sin la barrera que suponían las escaleras de acceso.

Como se hizo saber al pueblo de Broto en la inauguración de la restauración de la ermita el 23 de noviembre, día de San Clemente, la rampa era una obra prevista y presupuestada en la Memoria de la misma, pero que no se había podido llevar a cabo por falta de tiempo y de recursos económicos. Éstos llegaron a finales del pasado mayo, por la práctica totalidad del costo de la rampa, bajo la forma de subvención del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido para eliminar barreras arquitectónicas en las localidades del área de influencia del Parque.

Desde el comienzo de las labores de restauración, la construcción de esta rampa había suscitado una cierta controversia por parte de algunos convecinos, quienes la consideraban innecesaria o incluso abiertamente rechazable. El propio Pleno del Ayuntamiento de fecha de 6 de mayo de 2011, por el que se daba respuesta a la solicitud de permiso formulada por nuestra Asociación, respondía textualmente:

«Tras las correspondientes deliberaciones -porque tal y como manifiestan a ninguno de los concejales presentes les agrada el resultado estético que tendrá la ermita de San Clemente con la rampa delante de la fachada principal- pero considerando la realidad de la sociedad actual y la sensibilización que ostentan respecto de la reducción de barreras arquitectónicas, se procede a la votación, y por unanimidad de los presentes -cuatro de los siete concejales que legalmente componen el Pleno- se adopta el siguiente acuerdo: PRIMERO. Autorizar la construcción de una rampa de acceso a la ermita de San Clemente con una anchura máxima de un metro a contar desde el vértice exterior del peldaño superior de la escalera de la puerta de acceso a la ermita».

Al proponer la construcción de esta rampa no hacíamos sino aplicar la legislación de nuestra comunidad autónoma aragonesa, formulada en el Decreto 19/1999 que desarrolla la Ley 3/1997 sobre «Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas, de Transportes y de la Comunicación», sobre la obligación de suprimir las barreras arquitectónicas en las obras de restauración de edificios públicos, como es el caso de San Clemente.

No olvidemos que los promotores de nuestra Asociación han sido los jubilados de Broto y que uno de sus fines principales es «promover actuaciones que mejoren las condiciones de vida de sus habitantes, en particular las de las personas mayores» (art. 3, b). Todos sabemos que los problemas de movilidad aumentan con la edad y muchos hemos sufrido la dura experiencia de ver cómo esa movilidad se ve dificultada por las escaleras y bordillos que dificultan el tránsito de esas personas mayores, ya tengan que desplazarse con silla de ruedas o simplemente apoyadas en un bastón.

Por eso, desde nuestra Asociación nos sentimos legitimados para exigir y promover todas aquellas actuaciones encaminadas a suprimir

las barreras arquitectónicas y a facilitar el acceso de las personas mayores o impedidas a todas las instalaciones y servicios públicos de nuestras localidades: aceras, ermitas, iglesias, parques, ayuntamientos, bibliotecas, salas de exposiciones, centros culturales o recreativos, etc.

Con la convicción, perfectamente expresada en la citada resolución del Ayuntamiento de Broto, de que por encima de las razones estéticas, históricas o simplemente de gustos personales, están las humanitarias, y de que todo lo que consigamos en este campo, a la larga, nos beneficiará a todos, si tenemos la oportunidad de llegar a la edad de nuestros mayores, que ahora lo necesitan. Que así sea.



acta de la asamblea ordinaria nº 1



Se reúnen en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Broto el 23 de abril de 2011, a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en sesión de la Asamblea Ordinaria, los 63 miembros que, presentes o por representación/delegación, figuran en la lista adjunta con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Balance y aprobación, en su caso, de la gestión de la Junta Directiva desde la creación de la Asociación hasta ahora.
2. Exposición de las cuentas de la Asociación del año 2010 y aprobación de las mismas, si procede.
3. Actuaciones y proyectos previstos, con atención especial a la restauración de la ermita de San Blas de Broto
4. Ruegos y preguntas.

En el **punto nº 1**, el Presidente expone la breve historia de la Asociación desde su constitución el 14 de septiembre de 2010 hasta el día de la fecha, en que cuenta con 161 miembros. Hace hincapié en la rapidez con la que se inscribieron los 69 socios promotores, todos jubilados de Broto, y con la que se llevaron a cabo los trámites iniciales, así como su vinculación con la restauración de la ermita de San Clemente, en la que se montó el stand de lanzamiento de la Asociación con motivo de la Feria de Broto el día 25 de septiembre. De su éxito dan fe los 200 calendarios que se distribuyeron en aquel mismo día, casi la mitad de la edición. La inauguración en la fecha prevista, el día 23 de noviembre, fiesta de su titular, fue un motivo de regocijo y felicitación para todo el pueblo de Broto, pues no hubiera podido conseguirse sin la colaboración y el esfuerzo de todos los que aportaron su trabajo, su ilusión y su apoyo económico. El posterior trabajo de la Junta se ha polarizado en dos direcciones: aumentar el número de socios y preparar la restauración de la ermita de San Blas,

siguiente objetivo que nos hemos propuesto y al que vamos a dedicar todo nuestro esfuerzo.

La gestión de la Junta se aprueba por unanimidad.

En el **punto nº 2**, se presentan las cuentas correspondientes al año 2010, correspondiendo la partida más importante a la restauración de la ermita de San Clemente. El balance presenta un déficit de 2090 •.

Tras la pertinente votación, se aprueban también las cuentas por unanimidad.

Se pasa así al **punto nº 3**, en el que los presentes formulan sus ideas para propiciar la restauración de San Blas y mejorar la situación económica de la Asociación, abriéndose un interesante y animado debate.

Éstas son las proposiciones y sugerencias :

- replanteamiento de la cuota anual, que parece muy baja, pero que se decide no subir por respeto a lo establecido en el boletín de inscripción;
- publicar un pequeño libro sobre la restauración de San Clemente;
- edición del calendario "Paisajes del Valle de Broto-2012", con el compromiso de los socios a difundir tres ejemplares, distribuyéndose asimismo en el verano como souvenir para turistas y visitantes;
- solicitar la ayuda de los ayuntamientos del Valle y de los que se benefician con las actuaciones de la Asociación, en particular con las relacionadas con el turismo;
- promocionar la labor de la Asociación en prensa y televisión, invitando a la colaboración de todos;
- lanzamiento de una lotería de Navidad;
- rifa con premios de gran relevancia económica o artística coincidiendo con la Navidad;
- promocionar los donativos de la gente y la aportación voluntaria de los socios, en la medida de sus posibilidades.

La Junta queda habilitada para determinar las acciones a llevar a cabo, en función de las actuaciones concretas y las necesidades económicas de la Asociación.

En el **punto nº 4** se critica la letra tan pequeña de los Estatutos enviados y se pide que la Asociación promueva la construcción de una pista que permita el acceso a la ermita de Morillo con vehículo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19,45 horas.

En Broto, a 23 de abril de 2011.

El Secretario, José Antonio Castillón Bello



la restauración de san blas

Otro año más nos juntamos el día 3 de febrero en la ermita de San Blas, para celebrar la tradicional romería del santo. Aunque había bastante nieve, el sol contribuía a hacer más agradable la estancia tanto en el exterior como en el interior de la ermita. Acudió, como es habitual, la mayoría de los vecinos de Broto y otros que quisieron acompañarnos.

Finalizada la misa, cantados los gozos y antes de besar la imagen y de recoger el pan bendito, se comentó la urgencia de la restauración de la ermita. Todos pudimos comprobar el lamentable estado de la cubierta, las ventanas rotas, las paredes desconchadas y hasta la grieta que se estaba abriendo en la pared sur del crucero. El deseo de llevar a cabo en San Blas lo que se había hecho en San Clemente era unánime, sólo que las dimensiones de la ermita y la envergadura del trabajo a realizar aconsejaban un planteamiento en el que se diera mayor relevancia a las ayudas exteriores que al trabajo vecinal.

Desde la Asociación nos pusimos inmediatamente a trabajar. Se realizaron las correspondientes memorias valoradas para la restauración, una para el edificio y otra para el acondicionamiento del entorno. Esta última la presentamos al Departamento de Medio Ambiente de la DGA solicitando una subvención que al final no nos fue concedida. Con la primera hemos procedido a solicitar los

correspondientes permisos y estamos a la espera de ver el resultado de las ayudas que hemos pedido o de que se convoquen otras subvenciones oficiales para solicitarlas. Aunque todos sabemos que los tiempos y las circunstancias no son especialmente propicios.

Confiamos que en este año se lleve a cabo al menos la limpieza del entorno de la ermita y de la vegetación que está dañando el edificio, que se ha incluido en el Plan Especial de Empleo solicitado por el Ayuntamiento y en cuya tramitación también hemos colaborado.



El nuevo Obispo de Jaca, Don Julián Ruiz Martorell, visitó a finales de julio la ermita y mostró todo su interés y su apoyo para que esta restauración pueda llevarse a cabo. Este es también el deseo

de muchos propietarios de la urbanización aledaña, que se están inscribiendo en la Asociación, conscientes de que su colaboración para conseguir este objetivo beneficia tanto al pueblo de Broto como a la propia urbanización.

Ojalá que en no muy tardía fecha podamos celebrar su inauguración con la misma alegría y buen ambiente con que los asistentes a la romería de San Blas participamos en la comida popular, a los pies de una ermita rodeada de



nieve, bajo los rayos amigos de un sol resplandeciente.

y para ayudar a su financiación



ya se puede adquirir el calendario 2012

y la lotería de navidad

¡ COLABORAD EN SU DISTRIBUCIÓN !

68.212

LOTERÍA DE SAN BLAS



Responsable del calendario: M^a Luisa Borra (606 256779)

Responsable de la lotería: José Antonio Castellón (649 921561)

Primera y sentida ausencia

El pasado 27 de marzo fallecía en Zaragoza Alberto Borra Pérez, a la edad de 73 años. Era el socio nº 43 de nuestra Asociación y el relevo lo ha tomado su viuda Amelia Ubieta Gil, a quien le expresamos nuestro sentimiento por el hueco que Alberto ha dejado entre los que le tratábamos. Su talante afable y positivo quedará para siempre grabado en nuestra memoria.

Relevo en la Junta Directiva

El día 1 de mayo comunicaba su cese en el cargo de Vicepresidente de la Asociación por motivos personales Vicente Novás Allué, pasando a asumir dicha función el hasta ahora vocal Vicente Faustino Pellicer. Por este motivo, según el artículo 16 de nuestros Estatutos, la Junta Directiva pasa a estar provisionalmente integrada por cuatro miembros hasta la elección definitiva por la Asamblea General Extraordinaria. Desde aquí queremos hacer llegar a Vicente Novás el agradecimiento de la Asociación, sobre todo por su dedicación y su trabajo en las obras de restauración de la ermita de San Clemente.



Restauración de la ermita de San Elena

El día 12 de junio, los vecinos del Ayuntamiento de Broto que acudieron a la romería anual de Santa Elena no pudieron celebrar la misa dentro de ella por su lamentable estado. La necesidad de su reparación se hizo patente. Apoyándonos en el ámbito comarcal de nuestra Asociación, invitamos a una reunión para tratar del tema a la Parroquia, la Junta del Valle, los Ayuntamientos de Torla y Broto, el Parque Nacional y las asociaciones del Valle con experiencia en otras restauraciones similares. La reunión tuvo lugar en la propia ermita de Santa Elena el pasado 19 de julio y de ella salió el compromiso de acometer lo antes posible dicha restauración, con vistas a que esté terminada en 2013, cuando se cumple el 250

aniversario de su creación. Se cree conveniente que sea la Junta del Valle la que canalice los trámites en orden a conseguirlo.

Actividades en San Clemente

Desde el comienzo de julio, la ermita ha estado abierta al público desde las 10 hasta las 20,30 horas. De lunes a viernes, se ha celebrado allí la misa de las 8 de la tarde, con una nutrida asistencia de fieles, muchos de ellos miembros de la Asociación. El día 2 de agosto se inauguró además un sistema de proyección audiovisual, que permite tanto la contemplación de un retablo virtual como el visionado de vídeos o presentaciones en PowerPoint. Durante el mes de agosto, dentro de «Los jueves de San Clemente», por la tarde se han proyectado películas como «La última cima» o la serie «Moisés», con el oscarizado Ben Kingsley en el papel de protagonista.



operación morillo

Los que el día 1 de mayo participaron en la romería anual a la ermita de N^a Sra. de Morillo, tuvieron la desagradable sorpresa de comprobar que las **goteras** habían hecho su aparición en el techo de la ermita y que estaban afectando a lo que queda de las pinturas originales del s. XVIII.

Ante la urgencia del problema y a la espera de la restauración definitiva, muy lejana y hoy prácticamente imposible por la ausencia de pista de acceso hasta la misma, desde nuestra Asociación vamos a intentar **retejar provisionalmente el tejado** de la ermita. Contamos para ello con el ofrecimiento altruista de algunos vecinos de Broto para realizar el trabajo este verano, pero es preciso adquirir previamente los **materiales** (palés de losa, cemento, arena y bidones de agua) y, lo que es más costoso, transportarlos mediante **helicóptero** hasta la ermita.

Dado el precario estado de nuestras cuentas, lanzamos desde aquí y desde ahora la **«OPERACIÓN MORILLO»**, invitando a todos los que quieran participar, **asociados y no asociados**, a hacernos llegar sus **aportaciones** bien personalmente a los miembros de la Junta, bien en nuestra cuenta de Ibercaja nº **2085 2106 6503 3005 3596**, haciendo constar expresamente que es para la mencionada Operación. Corred la voz porque entre todos podremos conseguirlo. Nuestra ermita más emblemática y querida lo merece.